

Sobre Cera y Reporio  
El dia del Corpus.....

En atencion a los datos, que conutan de la Cuenta presentada de la  
Festividad del dia del Corpus Christi y su octava, en este presente año, y  
que es preciso moderarlos a lo justo en lo subscrito: La Ciudad Huusida  
quede aqui adelante, en esta festividad, no se de cera a los Cavalleros Ca-  
pitulares, que no asistan a las procesiones, ni a otros dependientes, que a lo  
que antiguamente se les daba, quitando el estilo, que de algunos años a  
esta parte, se ha introducido de dar semejante propina, a muchos, que ni  
es razon, ni se ha practicado, y abriendo por este medio las nuevas pre-  
siones, que cada dia se suscriben. En el mismo Huusida  
que en quanto al Reporio, que se da dicho dia por la mañana de minusun  
modo, ni con minusun presentacion se de en adelante de Cuenta de la libranza  
para dicha festividad, ni se vincula en gastos, con aporcionamiento, que  
no se abonata al Ayuntamiento, que se o puse, y para que le comie de on-  
den de la Ciudad en capitulo. Vale Capitulo de Juan Hurtador, que  
lo es actual, y se le tiene, que se se acuerda de que queda entendido para  
su obervancia.

Cuenta de la festividad  
de San Juan.....

Vista Cuenta por relacion suada de Juan Hurtador mayor  
domo de la Ciudad de los gastos hechos en esta festividad de Venor. N. El raxon  
en este presente año intervenida por el Sr. D. Diego Parera recidor y  
Comisario, en importe de quinientos de la Ciudad Huusida.

Cuenta de la imprenta  
de la Ciudad de Huusida

Se pasen a la Contaduria para que con su informe se oigan  
Informe del Contador puesto a la Cuenta dada por Joseph  
Garcia, sobre estante nombrado por la Cavallera Comisario de la  
Cegua mayor de la Barriera de su imprenta y nombrada en el año pa-  
sado de mil seiscientos quarentay tres, y que se impusieron en cinco  
mil quinientos y cinquenta y seis reales de vellón, lo recibido para dicho efec-  
to la misma cantidad. En el mismo se dio otro informe a la Cuenta  
dada por el Sr. Dicho de la imprenta de la Cegua mayor de la Bar-  
riera en el presente año de mil seiscientos quarentay quatro.

20

